

Fecha: 18-11-2024 Medio: Diario Financiero Supl.: Diario Financiero

Tipo: Noticia general
Título: NUEVO HORIZONTE COMERCIAL CHILE-UE

Pág.: 13 Cm2: 181,1

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 16.150 48.450

No Definida

EDITORIAL

NUEVO HORIZONTE COMERCIAL CHILE-UE

El AMA contiene capítulos sobre

alimentación sostenible y energía,

en los que Chile puede aprovechar

sus ventajas competitivas.

a semana pasada, el Congreso ratificó el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) entre la Unión Europea y Chile, marcando un hito en las relaciones bilaterales. El AMA no solo fortalece los vínculos históricos, sino que amplía significativamente la colaboración en comercio, política internacional y cooperación multilateral en diversos ámbi-

tos estratégicos. Para las empresas chilenas, el acuerdo

representa un acceso más ágil y competitivo al mercado europeo, consolidando una relación que se extiende por décadas.

Su ratificación ocurre en un contexto de alta expectativa ante las medidas proteccionistas anunciadas por el recién electo Presidente de EEUU, y en

medio de la mayor presión de China y los países del Asean para reorganizar el mapa comercial de los próximos años. Aunque el futuro mandatario republicano ha mostrado reticencia hacia la transición energética, diversos expertos han expuesto que más allá de sus gustos personales, las energías verdes se consolidarán como un sector clave a largo plazo, impulsadas por la creciente conciencia sobre el agotamiento de los combustibles fósiles y el interés estratégico de las grandes industrias.

En este escenario, Europa será un mercado clave y el AMA ofrece una plataforma para fortalecer no solo la propuesta tradicional de comercio, sino también para forjar nuevas

alianzas estratégicas en sectores emergentes. El acuerdo incluye medidas de gran relevancia para Chile, como la creación de una Corte de Inversiones bilateral, independiente e imparcial para resolver controversias; una mayor cobertura de productos nacionales favorecidos con rebajas arancelarias, desde 95% a más de 99%, y la ampliación del reconocimiento de denominaciones de origen. A ello se suman capítulos innovadores sobre materias primas, PYME, género y comercio, comercio online, alimenta-

ción sostenible y energía.

Es, justamente, en estos nuevos aspectos donde Chile tiene la oportunidad de diversificar su matriz económica y dar un reimpulso al magro crecimiento de la última década. El acuerdo abre espacios para desarrollos de vanguardia como nuevos ener-

géticos, minería secundaria enfocada en la recuperación de minerales críticos desde relaves e, incluso, industrias tecnológicas vinculadas a la inteligencia artificial. La clave radica en generar consensos amplios y transversales entre el sector público y privado. Este esfuerzo conjunto debe enfocarse no solo en mitigar los efectos de la inevitable disputa comercial y geopolítica global, sino también en posicionar a Chile como un referente productivo y exportador. La apuesta debe centrarse en soluciones innovadoras, sostenibles y oportunas que respondan con agilidad, asegurando que Chile llegue a tiempo para satisfacer las demandas de un mundo en transformación.